

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de junio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), / efectúanse las siguiente designaciones en la dotación del personal de la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación, en cargos creados por Resolución Nº 530/80:

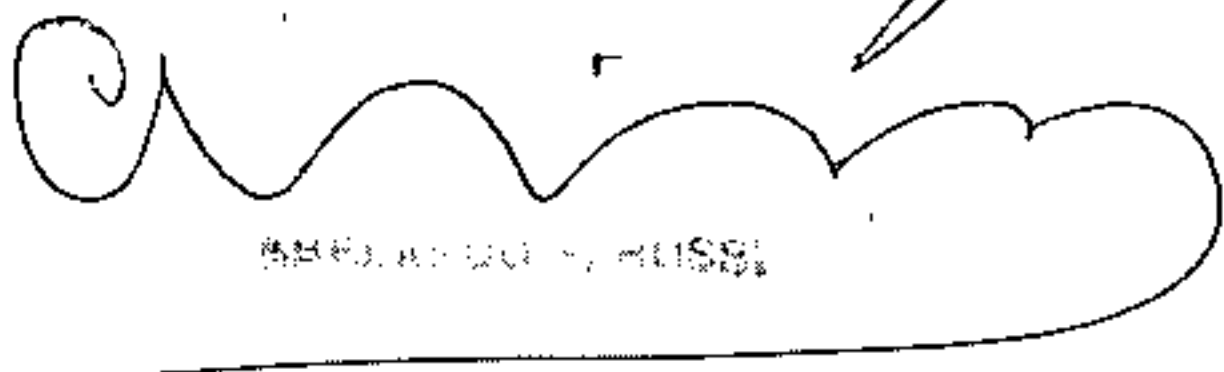
AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico): al señor OSCAR ARMANDO CAMPAGNA (D.N.I. Nº 13.333.775 -clase 1959-).

AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico): a la señorita MYRIAM HAYDEE TORRES (D.N.I. Nº 14.665.881 -clase 1961-).

AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio) al señor JUAN ROBERTO CARDOSO (D.N.I. Nº 5.274.961 -clase 1948-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.



SECRETARIO DE JUSTICIA



SECRETARIO DE JUSTICIA